



GAD PARROQUIAL

AMALUZA



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA N°006

DESARROLLO DE LA SESION

En la Parroquia Amaluzza del Cantón Sevilla de Oro, Provincia del Azuay, hoy día **Jueves 28 de marzo de 2024** siendo las dos y cuarto de la tarde se reúnen en Sesión Ordinaria el pleno de la Junta Parroquial de Amaluzza, en la sala de sesiones, al ser previamente notificada mediante convocatoria N°006 con fecha 26 de marzo del mil veinte y cuatro, a los vocales del Gad Parroquial, quienes reciben dicha convocatoria para su respectiva asistencia. El presidente solicita a la secretaria-tesorera que inicie dando lectura del orden del día a ser aprobado por el pleno de la Junta Parroquial, quedando de la siguiente manera **1. Constatación de quorum 2. Instalación de la sesión ordinaria 3. Tratar y definir la devolución del Rodeo CHEVROLET RODEO V6 T/M A/C 4. Conocimiento y Análisis de los anteproyectos, Mantenimiento del Internet de la comunidad San José de Guarumales y Remodelación de una edificación bajo la administración del Gad Parroquial 5.- Informe Contable (PRESUPUESTO 2024) a cargo del área financiera CPA Jeanette Muzha 6.- Informe de actividades realizadas de los vocales y presidente del Gad Parroquial 7. Lectura de oficios enviados y recibidos 8. Acuerdos y Resoluciones 9. Clausura.** Antes de ser aprobada el orden del día el presidente solicita a los vocales que por sugerencia del área financiera y considerando la Reforma en base al nuevo acuerdo 007 del Ministerio de Finanzas por la reducción del presupuesto y debido a la distribución de los saldos 2023 mociona como propuesta se cambie punto quinto en el orden de día y se coloque como punto **5.- Conocimiento, Análisis y Aprobación de la I Reforma al presupuesto 2024** secundando la propuesta la Vocal Orfelina Argudo y se procede a la respectiva Votación, A favor la Vocal Tnlga Verónica Llivicota, Sra. Sandra Méndez, y para concluir el voto del Presidente Sr. José Ponce una vez acogida la moción el presidente solicita a la secretaria-tesorera se incorpore en este sentido este punto del orden del día debidamente aprobado por el pleno de la junta parroquia **PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUORUM:** Se cuenta con la presencia del Señor José Ponce **PRESIDENTE**, Tnlga. Verónica Llivicota **VICEPRESIDENTA**, Sra. Orfelina Argudo **SEGUNDA VOCAL**, Sra. Sandra Méndez **TERCER VOCAL**, Sra. Eliana Riera quien actúa en calidad de SECRETARIA-TESORERA y ausencia por parte del Sr. Elvio Arce **PRIMER VOCAL** se firma el registro de asistencia como constancia se continua con el siguiente punto del orden del día **SEGUNDO. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL SR. JOSE PONCE PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA.** - El Sr. José Ponce hace extensivo un cordial saludo a todos los vocales del gad por la atención que se ha dado con su presencia a esta sesión y espera los puntos a tratarse se lo resuelve en beneficio de nuestra parroquia. **TERCERO. - 3. TRATAR Y DEFINIR LA DEVOLUCIÓN DEL RODEO CHEVROLET RODEO V6 T/M A/C** En este punto el presidente da a conocer que El Sr. José Ponce presidente, propone la devolución del vehículo, con el respectivo mantenimiento y documentos habilitantes para su circulación, debido a que no se está utilizando y solo nos genera gastos innecesarios, pide la opinión de cada uno de los vocales. La vocal Sra. Orfelina Argudo, menciona que no se tiene ningún informe técnico del estado del vehículo, por lo tanto, la decisión es de la parte administrativa en este caso netamente del Sr. Presidente José Ponce. La Vocal Tnlga Verónica Llivicota, manifiesta que se abstiene de tomar una decisión al respecto debido a que no tiene conocimiento del estado del vehículo, para evitar inconvenientes posteriores. La vocal Sra. Sandra Méndez, alude que si se considera la devolución del vehículo debido a que se está generando gastos innecesarios. Por lo que se resuelve por unanimidad dejar la potestad al presidente y se proceda a realizar los trámites pertinentes para la devolución del vehículo a CELEC-EP con el debido mantenimiento y documentos habilitantes al día

Página web: www.amaluzaazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec

Gmail: gadparroquialamaluzaa@gmail.com

Telf.: 072288-029

Cel: 0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluzza-Sevilla de Oro-Azuza



GAD PARROQUIAL AMALUZA



para la circulación del mismo. Una vez resuelto el punto del orden del día el presidente manifiesta al pleno de la junta parroquial que se va a recibir una Comisión por parte de la directiva y padres de familia del Inicial de la Unidad Educativa Amaluza Se recibe la comisión de padres de familia. Toma la palabra el Sr. presidente José Ponce y expresa un cordial saludo a los presentes dándoles una cordial bienvenida e informa que las oficinas del Gad están prestas a recibir a la ciudadanía por cualquier inquietud que se presente dando paso a los padres de familia que expongan las inquietudes, por lo que toma la palabra el sr. **Geovanny Ponce** saluda a los presentes y pide a las autoridades que se trabaje en el bienestar de los niños ya que el local que se asignó para el desarrollo de actividades del inicial está deteriorado tanto el techo que tiene goteras como el tumbado que tiene polillas y es un factor para muchas enfermedades de los niños, la señora **Silvia Argudo** también menciona que se debe dar una solución inmediata a este problema ya que no se cuenta con un espacio adecuado para trasladar a los niños, la Sra. **Nube Alvarado** toma la palabra saluda a las autoridades presentes agradece por el espacio para poder exponer las inquietudes y pide que de ser posible se considere los dos meses que faltan para culminar el año lectivo, la Sra. **Joselyn Gualpa** opina que en el tema de la niñez es un tema emergente que debe dar prioridad de atención ya que son del sector vulnerable que en caso de necesitar realizarse mingas está dispuesta a apoyar en todo, la Sra. **Selena Cevallos** toma la palabra y manifiesta que no se dio a conocer la terminación del convenio de la prestación de la edificación para el inicial que ella no tiene problemas en asistir a las mingas y que se dé un espacio seguro para poder trasladar a los niños durante los dos meses que faltan para terminar este año lectivo la Sra. **Eulalia Jaya** también interviene y pide que en el tema del salón de actos que de parte del Gad se haga llegar un acta de entrega recepción a la comisión de padres de familia para empezar a realizar trabajos los mismos que son del proyecto de los jóvenes de bachillerato, por lo que el sr. presidente informa que la Sra. secretaria les hará llegar este mismo día el acta de entrega del espacio a la directiva de padres de familia con la condición que ellos serán quienes estén a cargo de las llaves pero con la condición que si la comunidad requiere de este espacio se facilite y se maneje de manera coordinada. Toma la palabra la Sra. vocal **Orfelina Argudo** expresa desconformidad por el tema de incomunicación a los padre de familia sobre el termino de convenio de prestación de la edificación del inicial ya que se debía dar contestación al oficio enviado anteriormente menciona que se realizó un proyecto para el mantenimiento de la edificación que se va a recibir en este lugar al CDI y que ya están los materiales en espera de la minga que está pendiente, interviene la Tngla. **Verónica Llivicota** saluda a los presentes y menciona que como vocal de la comisión se siente desconforme con este tema ya que se informó a los padres del CDI que se recibirá a los niños en los primeros días de abril para la atención del CDI en vista que el centro parroquial cuenta con mayor cantidad de usuarios para este centro pide al presidente que se hable con la verdad que es algo intolerante el incumpliendo con lo que se habló, por lo que responde el Sr. Presidente José Ponce que en realidad se mantuvo un acercamiento con la Profesora del Inicial en este caso la Sra. Vilma Rubio quien manifestó que se caducada ya un convenio que se tenía firmado y se daría por terminado la prestación de la edificación en donde reciben las clases los niños(as) del inicial y nos tocaría desocupar, y no sé si habrá la posibilidad de que nos renueven ese convenio ,y le supe manifestar que era difícil ya que se pretende que el CDI se traslade a esta edificación ya que la mayoría de niños como manifiesta la compañera vocal son del centro parroquial. Mas no se a tenido la conversación con la profesora del pedido que se requiere se reubique o le deje utilizar la misma edificación o se ha leído en ningún oficio que haya solicitado por oficio por esta razón de mi parte imaginaba que tenían otro lugar definido. Si embargo en vista que estamos ya con los inconvenientes suscitados se tratara de buscar en equipo conjuntamente con los padres de familia y el gad, de una u otra manera la solución siendo prioridad los niños(as). Luego de varias manifestaciones acuerdan dar el apoyo a los niños(as) del inicial y dar contestación de manera prioritaria a los oficios en los que se solicita la autorización de intervenir en la edificación que se

Página web: www.amaluzazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzazuay.gob.ec

Gmail: gadparroquialamaluzaz@gmail.com

Telf.: 072288-029

Cel.: 0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuay



destinara para salón de actos ubicado el barrio maría auxiliadora junto a la Unidad Educativa Amaluzza, dejándoles disponer de las instalaciones para el inicio hasta la finalización del año lectivo y poder readecuar la otra edificación ya que se ha presentado un anteproyecto por parte del Gad a CELEC-EP y se espera de manera optimista el apoyo para esto el presidente solicita al Ing. Anderson Tapia pueda dar a conocer a los padres de familia. El Ing. Anderson realiza una breve explicación de proyecto en el que se contempla un arreglo de 3 cuartos principales valorado en \$2000 c/u incremento de 3 sanitarios, ducha cuarto para vestirse pensando en la salud de los niños(as), cambio de tumbado, colocación de piso flotante, pintura para las paredes, de manera externa se considera una oficina para la maestra, techo, cerramiento, considerando un estimado del total del proyecto de un monto de \$17000 más IVA con contraparte del gad bajo a firma de un convenio interinstitucional GAD-CELEC -EP Sin más intervenciones la comisión de padres de familia y directiva agradecen a presidente por recibirles agradecen por su predisposición esperando ser del proyecto con éxito y dejando constancia su colaboración en mingas o lo que se pueda apoyar para el bienestar de los niños(as).

4. CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS ANTEPROYECTOS, MANTENIMIENTO DEL INTERNET DE LA COMUNIDAD SAN JOSÉ DE GUARUMALES Y REMODELACIÓN DE UNA EDIFICACIÓN BAJO LA ADMINISTRACIÓN DEL GAD PARROQUIAL En este punto la Vocal de la Comisión Sra. Sandra Méndez que el proyecto está entregado en las oficinas de CELEC –EP para su debido análisis por parte de sus técnicos; el monto del proyecto es de \$10.000,00 de los cuales el Gad Parroquial aportará con \$4.000,00 para la compra de equipos que estén averiados o dañados durante este lapso de tiempo es decir durante los años 2025-2026 y CELEC aportará con \$6.000,00 para el pago del mensual del técnico a cargo del mantenimiento de la red de internet, menciona la Sra. Sandra Méndez encargada de la comisión que el proyecto fue realizado conjuntamente con el Ing. Anderson Tapia técnico contratado por el Gad el mismo que se por parte de la comisión se envió el proyecto a cada uno de los vocales para su revisión y en caso de haber algún cambio que realizar que se haga llegar para poder cambiar y solo se recibe una aclaratoria por parte de la compañera Verónica Llivicota que en el proyecto debe ir especificado que el servicio de internet un beneficiario directo para los estudios de los niños de esta comunidad para que tenga mayor relevancia el cual la Sra. Sandra Méndez menciona que si consta en el proyecto, En este punto sobre la remodelación de la edificación se aclara que ya fue tratado en el punto de recibimiento de la comisión de padres de familia.

5.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA I REFORMA AL PRESUPUESTO 2024 En este punto el presidente agradece la presencia de nuestra técnica a cargo del área financiera CPA Jeanette Muzha quien saluda al presidente, vocales y secretaria, agradece se haya considerado el cambio en punto del orden del día ya que se tiene claro los saldos me permito ponerle a disposición el saldo para su distribución en el presupuesto 2024 acogiéndome a lo que resuelven hoy ustedes en pleno, una vez conocido el valor de saldo de \$18000 un saldo de menos la reducción se deja distribuido de la siguiente manera 18727.16 – 5763.8 reducción según acuerdo del ministerio de finanzas queda 12963.36 a distribuir, proyecto materiales de construcción (edificación inicial) un valor de \$1500, materiales construcción comunidad santa rita y paguancay, \$ 3000, Servicios profesionales \$4800, proyecto productivo (desparasitación) \$1000, Adquisición computadora \$800, combustible y mantenimiento de desbrozadora e hidro lavadora \$500 y para finalizar \$1363.36 rescate cultural. De esta manera quedaría distribuido los saldos y considerada la disminución del presupuesto según lo dispuesto en el acuerdo 7 del 19 de marzo de 2024, expedido por el ministerio de finanzas. Para finalizar se aprueba la reforma por unanimidad del pleno de la junta parroquial de amaluzza se adjuntará a la presente acta e presupuesto con las reformas **SEXTO. - INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE LOS VOCALES Y PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL. EN ESTE PUNTO LOS VOCALES** Punto pendiente **SEPTIMO. -7. LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS** Oficio enviado con fecha 21-03-2024 dirigido a los vocales del Gad Parroquial asunto: presencia a la marcha CONTRA LA REDUCCION DEL PRESUPUESTO Y EN



GAD PARROQUIAL AMALUZA



DEFENSA DE LA RURALIDAD convocada por CONAGOPARE AZUAY evento que tendrá lugar en el Parque San Blas, el día lunes 25 de marzo del presente año a partir de las 9:30 am. Oficio N°042 de fecha 24-03-2024 dirigido al Ingeniero **José Francisco Gómez Jurado Jaramillo GERENTE GENERAL CELEC-EP ASUNTO:** Solicitud de colaboración para remodelación de una edificación pertenencia del gad parroquial, mantenimiento de la red Internet en la comunidad San José de Guarumales. Oficios recibidos no existentes. **OCTAVO. - 8. ACUERDOS Y RESOLUCIONES** Punto que no procede en vista que se ha resuelto en cada uno de los puntos tratados. **NOVENO. - 9. CLAUSURA** Sin más que tratar el presidente siendo las diecisiete horas se da por terminada la sesión.

Sr. José Lucas Ponce Tixi

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA



GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA GAD

Sra. Eliana Marjisa Riera Parra

SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMALUZA

Página web: www.amaluzaazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzaazuay.gob.ec

Gmail: gadparroquialamaluz@gmail.com

Telf.: 072288-029

Cel:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluza-Sevilla de Oro-Azuay

GOBIERNO PARROQUIAL AMALUZA PRESUPUESTO AÑO 2024
INGRESOS 2024

CONCEPTO	INGRESOS AÑO 2024
1 INGRESOS CORRIENTES	
1.7 CAPITULO I - RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	301,00
1.7.02 RENTA POR ARRENDAMIENTO DE BIENES	301,00
1.7.02.01 Terrenos	300,00
1.7.02.02 Edificios Locales y Residencias	1,00
1.8 CAPITULO II - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	76.500,00
1.8.06 TES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES DEL REGIMEN SECCIONAL AUTON	76.500,00
1.8.06.08 Aporte a Juntas Parroquiales Rurales (Ministerio Finanzas)	76.500,00
1.9 CAPITULO IV OTROS INGRESOS	143,00
1.9.04 Otros no especificados	143,00
1.9.04.99 Otros no especificados (multas por falta Vocales) CAUCION	143,00
2.8 CAPITULO II - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSI	162.134,34
2.8.01 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL E INVERSION DEL SECTOR PUBLICO	74.870,24
2.8.01.01 Del Presupuesto General del Estado (Convenio MIES)	43.145,64
De Entidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Convenio Municipio Promotora	8.564,60
2.8.01.04 De Entidades del Gobierno Autónomo Descentralizado Convenio Municipio KITS alimenticios sector vulnerable	5.160,00
2.8.01.04 De Entidades del Gobierno Autónomo Descentralizado GPA Vialidad mantenimie	\$ -
2.8.01.04 De Empresas del Gobierno Autónomo Descentralizado Prefectura Azuay	\$ 18.000,00
2.8.01.06 De Entidades Financieras Públicas (Fondos no reembolsables BDE)	\$ -
2.8.06 APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERSION DEL REGIMEN S	87.264,10
2.8.06.08 Aporte a Juntas Parroquiales Rurales (Ministerio Finanzas)	87.264,10
2.8.10 ASIGNACION PRESUPUESTARIA DE VALORES EQUIVALENTES IVA	-
2.8.10.03 Presupuesto General del Estado de GADPR (IVA)	0,00
3 INGRESO DE FINANCIAMIENTO	-
3.6 Financiamiento Público	-
3.6.02 Financiamiento Público Interno	-
3.6.02.01 Del Sector público Financiero	-
3.6.02.02 Banco del Estado	-
3.7 SALDOS DISPONIBLES	102.814,19
3.7.01 SALDO EN CAJA Y BANCOS	76.984,67
3.7.01.02 De Fondos de Autogestión	76.984,67
3.8 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	25.629,52
3.8.01 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	25.629,52
3.8.01.01 De Cuentas por Cobrar	25.629,52
3.8.01.01 Alícuota Ministerio de Finanzas	25.629,52
3.8.01.01 Devolución IVA (2022-2023 por Ingresar tramites al SRI)	-
Recuperación del IVA	-
3.8.01.07 De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Empresas Públicas Comora de Bienes y/o Servicios	-
3.8.01.08 De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Empresas Públicas - Construcción de Obras	-
TOTAL:	341.892,53

I REFORMA MARZO

16 DE OCTUBRE DE 2023
30 de mayo de 2023

2023
163764,1
76500
163764,1
76500,000 CTA
87.264,10 INVERSION
163.764,10

ACUERDO 7 DE MARZO DE 2024
158000,3

162.277,34 56.870,24 5763,80

13.724,60

31.724,60

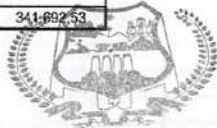
18727,16

12963,36

6.375,00 corriente

239.078,34

Elaborado por:
Eliana Riera
SECRETARIA- TESORERA

Presupuesto tratado en sesion ordinaria del 28 de marzo del 2024

GOBIERNO PARROQUIAL
DE AMALUZA
GAD
AMALUZA - SEVILLA DE ORO - AZUAY

PRESUPUESTO 2024

GASTOS CORRIENTES

FUNCION I
PROGRAMA I

SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRACION GENERAL

PARTIDA	DENOMINACION	ASIG. INICIAL	PROFORMA
	SUBPROGRAMA V		
5.1	GRUPO I GASTOS EN EL PERSONAL		0,00
5.1.01	Remuneraciones Básicas		
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	44376,00	44376,00
5.1.02	Remuneraciones Complementarias		
5.1.02.03	Décimo tercer sueldo	3698,00	3698,00
5.1.02.04	Décimo cuarto sueldo	2760,00	2760,00
5.1.05	Remuneraciones Temporales		
5.1.05.12	Subrogación	2395,95	2395,95
5.1.06	Aporte Patronal a la Seguridad Social		
5.1.06.01	Aporte Patronal	4995,17	4995,17
5.1.06.02	Fondos de Reserva	3313,34	3313,34
5.1.07.07	SUBROGACIONES	0,00	0,00
5.3	GRUPO III - BIENES Y SERVICIOS DE	GRUPO III -	
5.3.01	Servicios Básicos		
5.3.01.01	Agua Potable	0,00	
5.3.01.04	Energía Eléctrica	1200,00	1200,00
5.3.01.05	Telecomunicaciones	590,00	590,00
5.3.02.04	Edición impresión reproducción y publicaciones	240,00	240,00
5.3.06	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E		
5.3.06.12	Servicio de capacitación	143,00	143,00
5.3.06	Contratación de Estudios e Investigaciones		
5.3.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	0,00	0,00
5.3.06.03	Servicios de Capacitación	0,00	
5.3.07	Gastos en Informática		
5.3.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paq. Inf	500,00	500,00
5.3.07.04	Manten y Reparacion de Equipos y sist inform.	400,00	400,00
5.3.08	Bienes de Uso y Consumo Corriente		
5.3.08.04	Materiales de Oficina	250,00	250,00
5.3.08.05	Materiales de Aseo	100,00	100,00
5.7	GRUPO VII - OTROS GASTOS		
5.7.02	Seguros, Costos Financieros y otros Gastos		
5.7.02.01	Seguros	920,52	920,52
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	400,00	400,00
5.8	GRUPO VIII - TRANSFERENCIAS Y		
5.8.01	Transferencias Corrientes al Sector Público		
5.8.01.01	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	1300,00	1300,00
5.8.01.04	A Entidades del Gobierno (Conagopare)	4912,92	4912,92
5.8.04	Aportes y Participaciones al Sector Público		
5.8.04.06	Para el IECE por el 0.5% las aportaciones al	400,00	400,00
97.01.01	Cuentas por pagar años anteriores	30125,38	30125,38
	TOTAL	103020,28	103020,28
	PARA GASTAR	76.500,00	
	SUPERAVIT	26.520,28	
			103020,28
			-26.520,28

GASTOS DE INVERSION 2024

PROGRAMA VII FORTALECIMIENTO AL SECTOR			
ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA			
PROYECTO VII	PARROQUIA AMALUZA		162.578,34 238672,25
PARTIDA	DENOMINACION		
7	EGRESOS DE INVERSION		
7.1	GASTOS EN EL PERSONAL		
7.1.01	Remuneraciones Basicas		
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	12.648,00	12.648,00
7.1.02	Remuneraciones Complementarias		
7.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo	1.054,00	1.054,00
7.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	900,00	900,00
7.1.06.01	Aporte Patronal	1.473,49	1.473,49
7.1.06.02	Fodos de Reserva	900,00	900,00
7.1.07.07	Vacaciones no gozadas	0,00	0,00
7	EGRESOS DE INVERSION		
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION		
7.3.02	Servicios Generales		
7.3.02.07	Difusion, Información y Publicidad	500,00	500,00
7.3.05	Arrendamiento de bienes		

7.3.05.05	Vehiculos (Arrendamiento)	1.499,50	1.499,50	
7.3.06	Contratación de Estudios, Investigaciones y			
7.3.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	0,00	0,00	
73.08.05	Materiales de Aseo	250,00	250,00	
7.03.08	Bienes de uso y consumo de Inversión			
7.3.08.01	Alimentos y bebidas (adultos mayores)	3.380,00	3.380,00	
73.08.01	Alimentos y bebidas (Casa Adulto Mayor)	5.600,00	5.600,00	13.460,50
73.02.35	Alimentos y bebidas (6 Encuentros)	4.480,50	4.480,50	
7.3.08.12	Materiales Didácticos Adulto mayor	400,00	400,00	
	TOTAL PROGRAMA	33.085,49	33.085,49	

1.240,00

MUNICIPIO
\$ 13.724,60

PROGRAMA V		ATENCION CENTRO INFANTIL ESTRELLITAS		
PROYECTO I		MIES-CDI ESTRELLITAS DE AMALUZA		
PARTIDA	DENOMINACION			PROFORMA
	GOBIERNO SUELDOS			
7.1	GASTOS EN EL PERSONAL			22.712,04
71.01	Remuneraciones Basicas	16.200,00	16.200,00	
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	16.200,00	16.200,00	
7.1.02	Remuneraciones Complementarias	4.624,74	4.624,74	
7.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo	1.350,00	1.350,00	24,72
7.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	1.350,00	1.350,00	
7.1.06.02	Fondos de Reserva	1.349,46	1.349,46	
7.1.04	Subsidio	575,28	575,28	
7.1.07.07	Por vacaciones no gozadas	0,00	0,00	
7.1.06	Aporte Patronal a la seguridad Social	1.887,30	1.887,30	
7.1.06.01	Aporte Patronal	1.887,30	1.887,30	
7.3	Bienes y Servicios para la Inversión			
7.3.02	Servicios Generales	72,00	72,00	
58.04.06	Otros Servicios lece y setec	72,00	72,00	
7.3.05	Arrendamiento de Bienes	16.000,00	16.000,00	
7.3.05.05	Vehiculo Transporte CDI (8 meses)	16.000,00	16.000,00	
7.3.08	Bienes de Uso y consumo de inversión	20.733,60	20.733,60	
73.02.35	Servicio de Alimentacion	20.433,60	20.433,60	
73.04.02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado		0,00	
7.3.08.04	Materiales de oficina	100,00	100,00	
7.3.08.05	Materiales de Aseo CDI	100,00	100,00	
7.3.08.12	Material didactico	100,00	100,00	
7.3.08.20	Menaje y accesorios descartables	0,00	0,00	
7.8	Transferencia y donaciones para inversion	7.230,00	7.230,00	
7.8.01.01	Al gobierno Central (Devolución al MIES)	7.230,00	7.230,00	
	TOTAL	66.847,64	66.747,64	43.145,64 MIES

43.145,64 MIES
23.602,00 GAD
-100,00

PROGRAMA I		SECTOR AGROPECUARIO		
PROYECTO I		FORTALECIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO Y GANADERO DE LA PARROQUIAL AMALUZA		
7	EGRESOS DE INVERSION			
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION			
7.3.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	0,00	0,00	
	Insumos		0,00	
7.3.08	Bienes de uso y consumo de inversión		0,00	
7.3.08.14	Suministros para Actividades Agropecuarias,	2.870,91	2.870,91	
73.15.12	Semovientes	0,00	0,00	
73.08.23	Egresos para Sanidad Agropecuaria	0,00	0,00	
7.3.15	Bienes Biológicos no Depreciables		0,00	
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION			
7.1	Gastos en el personal		0,00	
7.3.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión		0,00	
7.3.0255	Combustible y Lubricantes , combustible	1.500,00	1.500,00	250,00
73.08.13	Repuestos y Accesorios (llantas),	1.800,00	1.800,00	
73.04.05	Mantenimiento vehiculos	1.000,00	1.000,00	
77.01.02	Tasas Generales	225,83	225,83	
77.02.01	Seguros	1.000,00	1.000,00	
	TOTAL	8.396,74	8.396,74	

16.372,00

PROGRAMA I		MANTENIMIENTO DE REDES DE ALCANTARILLADO		
PROYECTO I		MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS		
PARTIDA	DENOMINACION			PROFORMA
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION			
7.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	5.459,40	5.459,40	
7.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo	454,95	454,95	
7.1.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	450,00	450,00	

7.1.06.01	Aporte Patronal	663,32	663,32	
7.1.06.02	Fondos de Reserva	454,95	454,95	
7.3	GRUPO III - BIENES Y SERVICIOS PARA			
7.3.08	Bienes de uso y consumo de inversión			DISTRIBUCION
7.3.08.02	Vestuario lencería y prendas de protección	100,00	100,00	12963,36
7.3.08.03	Combustible y lubricantes	100,00	100,00	
7.3.08.05	Materiales de Aseo	150,00	150,00	0,00
7.3.08.11	canchas, casas comunales, remodelacion de edificacion)	5.104,31	5.104,31	1.500,00
7.3.08.11.01	Materiales de construcción (Santa Rita y Paguacay, 1500 cada comunidad)	0,00	0,00	3.000,00
73.08.13	Desbrozadora e Hidro lavadora, desbrozadora y sopladora de mochila	200,00	200,00	250,00
73.08.99	Otros servicios capacitacion		0,00	
7.3.14	Bienes Muebles no Depreciables		0,00	
7.3.14.06	Herramientas	100,00	100,00	
	TOTAL PROGRAMA	13.236,93	13.236,93	

v	FORTALECIMIENTO A LAS COMUNIDADES		PROFORMA	
PROYECTO III	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		9.500,00	
PARTIDA	DENOMINACION			
7	EGRESOS DE INVERSION		500,00	
7.1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	500,00		
7.1.05	Remuneraciones Temporales	0,00		
770206	Costas Judiciales	500,00		
7.3	Bienes y Servicios Para La Inversión.	6.000,00	6.000,00	
7.3.06	Contratación de Estudios, Investigaciones y			
73.06.06	Honorarios por contratos Civiles TÉCNICOS	4.000,00	4.800,00	
73.06.06	Honorarios por contratos Civiles INTERNET	2.000,00		1200
7.3.06.01	Contratación de Estudios, Investigaciones y	0,00		4000,02
8.4	Bienes de Larga Duración			5200,02
84.01	Bienes Muebles	3.000,00	3.000,00	3600
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		800,00	8800,02
84.01.03	Mobiliario (carpas- sillones)	3.000,00		
	TOTAL PROGRAMA	9.500,00	9.500,00	

PROGRAMA II	CAPACITACION A JOVENES DE LA		PROFORMA	
PROYECTO II	FOMENTO AL DEPORTE DE LA PARROQUIA			
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION		4.750,00	
73.05	Arrendamiento de Bienes	350,00		
73.05.05	Vehiculo (Arrendamiento)	350,00		
73.06	Constratación de Estudios Especializados e	3.750,00		
73.06.13	Capacitación para la ciudadanía en general	750,00		
73.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	3.000,00		
73.08	Biens de Uso y Consumo de Inversion	650,00		
73.08.12	Materiales Dicadticos - implementos deportivos	150,00		
73.08.01	Alimentos y bebidas	500,00		
	TOTAL PROGRAMA	0,00	4.750,00	

PROYECTO	RECUPERACION DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES		PROFORMA	
7	EGRESOS DE INVERSION	-	-	
7.3	Bienes y servicios para Inversión			
7.3.02	Servicios Generales			
7.3.02.05	Espectaculos, Culturales y Sociales	5000,00	5.000,00	1363,36
73.02.35	Servicios de Alimentacion	0	-	
73.05.05	Alquiler de Vehiculo	0	-	
7.3.02.07	Publicidad y Propaganda en otros medios	0	-	
	TOTAL PROGRAMA	5.000,00	5.000,00	

PROGRAMA V	MANTENIMIENTO VIAL		PROFORMA	
PROYECTO I	MANTENIMIENTO VIAL EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA AMALUZA			
PARTIDA	DENOMINACION			
7	EGRESOS DE INVERSION			
7.5	OBRAS PUBLICAS			
75.01	Obras de infraestructura			
75.01.05	Transporte y vías (Mantenimiento vial delegado	44.947,85	44.947,85	

	TOTAL PROGRAMA	44.947,85	44.947,85
PROGRAMA V	POLITICO INSTITUCIONAL		PROFORMA
PROYECTO I	ACTUALIZACION DEL PDOT		
73.06.02	Consultoria y diseño de proyectos	15.149,67	15.149,67
	TOTAL PROGRAMA	15.149,67	15.149,67

PROGRAMA I	PROYECTO PRODUCTIVO - PREFECTURA		PROFORMA
PROYECTO I	PROYECTO PRODUCTIVO - PREFECTURA		
7	EGRESOS DE INVERSION		
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION		
7.3.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	6.000,54	6.000,54
	Insumos		0,00
7.3.08	Bienes de uso y consumo de inversión		0,00
7.3.08.14	Suministros para Actividades Agropecuarias,	7.692,50	7.692,50
73.15.12	Semovientes	8.342,60	8.342,60
73.08.23	Egresos para Sanidad Agropecuaria	0,00	0,00
7.3.15	Bienes Biológicos no Depreciables		0,00
	TOTAL PROGRAMA	0,00	22.035,64

PROGRAMA I	OBRAS DE ARRASTRE 2023		PROFORMA
PROYECTO I	OBRAS DE ARRASTRE 2023		
7.3	GRUPO III - BIENES Y SERVICIOS PARA		
7.3.08	Bienes de uso y consumo de inversión		
7.3.08.02	Vestuario lenceria y prendas de protección	0,00	0,00
7.3.08.03	Combustible y lubricantes	0,00	0,00
7.3.08.11	Materiales de construcción - todas las	8.968,20	8.968,20
75.01.06	Telecomunicaciones Unidad educativa Bloque	6.854,09	6.854,09
73.08.13	Materiales, Repuestos y Accesorios.	0,00	0,00
73.08.99	Otros servicios capacitacion		0,00
	TOTAL PROGRAMA	15.822,29	15.822,29

	TOTAL PRESUPUESTO GASTOS DE INVERSION	0,00	238.672,25
	TOTAL PRESUPUESTO GASTOS ADMINISTRATIVOS		103.020,28
	TOTAL GASTOS		341.692,53

1000

769,09
8968,2
0,00

130.966,80

VALOR A DISTRI
341.692,53
0,00

PROGRAMA V	POLITICO INSTITUCIONAL		PROFORMA
PROYECTO I	ACTUALIZACION DEL PDOT		
73.06.02	Consultoria y diseño de proyectos	15.149,67	15.149,67
	TOTAL PROGRAMA	15.149,67	15.149,67

PROGRAMA I	PROYECTO PRODUCTIVO - PREFECTURA		PROFORMA
PROYECTO I	PROYECTO PRODUCTIVO - PREFECTURA		
7	EGRESOS DE INVERSION		
7.3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION		
7.3.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	6.000,54	6.000,54
	Insumos		0,00
7.3.08	Bienes de uso y consumo de inversión		0,00
7.3.08.14	Suministros para Actividades Agropecuarias,	7.692,50	7.692,50
73.15.12	Semovientes	8.342,60	8.342,60
73.08.23	Egresos para Sanidad Agropecuaria	0,00	0,00
7.3.15	Bienes Biológicos no Depreciables		0,00
	TOTAL PROGRAMA	0,00	22.035,64

PROGRAMA I	OBRAS DE ARRASTRE 2023		PROFORMA
PROYECTO I	OBRAS DE ARRASTRE 2023		
7.3	GRUPO III - BIENES Y SERVICIOS PARA		
7.3.08	Bienes de uso y consumo de inversión		
7.3.08.02	Vestuario lenceria y prendas de protección	0,00	0,00
7.3.08.03	Combustible y lubricantes	0,00	0,00
7.3.08.11	Materiales de construcción - todas las	8.968,20	8.968,20
75.01.06	Telecomunicaciones Unidad educativa Bloque	6.854,09	6.854,09
73.08.13	Materiales, Repuestos y Accesorios.	0,00	0,00
73.08.99	Otros servicios capacitacion		0,00
	TOTAL PROGRAMA	15.822,29	15.822,29

	TOTAL PRESUPUESTO GASTOS DE INVERSION	0,00	238.672,25
	TOTAL PRESUPUESTO GASTOS ADMINISTRATIVOS		103.020,28
	TOTAL GASTOS		341.692,53